



*Apreciado compañero/a:*

*La Asociación Canaria para la Prevención del Riesgo Cardiovascular (ASCARICA), a la cual perteneces, celebrará los días 5 y 6 de febrero de 2010, en el Casino de Santa Cruz de Tenerife, sus Cuantas Jornadas, dirigidas a los profesionales de la salud, con la intención de ser, una vez más, lugar de encuentro para compartir y actualizar los diversos conocimientos y capacidades que nos permitan mejorar la actuación sanitaria respecto a la prevención de las enfermedades cardiovasculares.*

*Te animamos, desde el Comité Organizador, a que participes un año más en las actividades previstas, que logran consolidarse como un espacio relevante para los profesionales y las Instituciones con responsabilidad en el ámbito de la salud cardiovascular, al contar con ponentes de elevado prestigio que desarrollarán interesantes enfoques para constituir un atractivo espacio de actualización.*

*Encontrarás información sobre el Programa de Las IV Jornadas en el tríptico que ya empezamos a distribuir, o en los apartados que a ellas están dedicados en nuestra web, desde la que también se puede descargar la versión del programa en pdf.: [www.ascarica.org](http://www.ascarica.org)*

*Con la presente, la Junta Directiva, te convoca como socio, en virtud de los artículos 18, 19 y 24 de nuestros Estatutos, a participar en la Asamblea General Ordinaria de nuestra Sociedad, que se celebrará en la misma sede de las Jornadas, el sábado día 6 de febrero a las 17:00 horas en primera convocatoria, o a las 17:30 horas en segunda convocatoria,*

*La asamblea tendrá establecido el siguiente*

#### *ORDEN DEL DÍA :*

- Lectura del Acta anterior y su aprobación, si procede.*
- Informe del Secretario sobre las actividades realizadas durante el ejercicio que concluye.*
- Informe del Tesorero sobre las cuentas del ejercicio que concluye, y del presupuesto para 2010.*
- Ruegos y Preguntas.*

*Deseamos que disfrutes de estas Jornadas que hemos organizado depositando mucho trabajo y una gran ilusión, cuyo objetivo primordial es el servir de utilidad para contribuir a la disminución de la incidencia de las enfermedades cardiovasculares en nuestra población.*

*Los miembros de la actual Junta Directiva te enviamos un cordial saludo.*

*Santa Cruz de Tenerife, a 12 de Diciembre de 2009*